

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

PORTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

FORMATO FA-002

Nº DE EXPEDIENTE	DRPM-I-IF-021-2024	
NOMBRE DEL PROYECTO	“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS” ✓	
SECTOR X	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
NOMBRE DEL PROMOTOR	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A. ✓	
REPRESENTANTE LEGAL /APODERADO LEGAL	NIKOLAUS MAMAIS ARBAIZA CEDULA No. 4-153-297	
NOMBRE DE LOS CONSULTORES Y NÚMERO DE REGISTRO	ING. ABDIEL GAITÁN IRC-051-04/ACT 2022 ING. EUCLIDES GAITÁN DEIA-IRC-084-2021	
LOCALIZACIÓN (PROVINCIA/COMARCA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO, LUGAR POBLADO)	CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ	
FECHA DE RECEPCIÓN DEL ESIA	02 DE FEBRERO DE 2024	
ETAPA DE ADMISIÓN	Admitido/ Fecha 07 DE FEBRERO DE 2024	No Admitido/ Fecha
NOMBRE DEL TÉCNICO EVALUADOR QUE LLEVA EL PROCESO DE ADMISIÓN:	MAYSIRIS MENCHACA	
NOMBRE DEL TÉCNICO EVALUADOR ASIGNADO PARA LAS FASES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS, Y DECISIÓN DEL ESIA:	MAYSIRIS MENCHACA	

119

TOMO I

Ingeniero
 Marcos Rueda
 Director Regional Encargado
 Ministerio de Ambiente – Regional Metropolitana
 E. S. D.

Respetado Ingeniero Rueda:

Yo, **Nikolaus Mamais Arbaiza**, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal 4-153-297, actuando en condición de representante legal de la sociedad Importadora Y Exportadora Nimar, S.A., registrada en (mercantil) Folio N° 225997, desde el, 05 de septiembre de 1989, con domicilio en Calle 86 Este, Local Importadora y Exportadora Nimar, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, con número de teléfono 222-0503 y dirección de correo electrónico para notificación egaitan@cegygsa.com; hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**Nueva Galera De Almacenamiento Y Oficinas**", a desarrollarse sobre los Inmuebles con código de ubicación 8712, Folio Real N° 14472 , Folio Real N° 19866 y Folio Real N° 19979, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 25, del Decreto ejecutivo 1 del 1 de marzo del 2023 como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 145 hojas y ha sido elaborado por la empresa consultora Consultorías Especializadas G&G, S. A., con número de registro IRC-052-07/Act 2023, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Euclides Gaitán
 Nº de registro: DEIA-IRC-084-2021
 Email: egaitan@cegygsa.com
 Teléfono: 6378-5431

Consultor: Ing. Abdiel Gaitán
 Nº de registro: IRC-051-2004/ACT 2022
 Email: agaitanv@cegygsa.com
 Celular: 6674-1149

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.400,000.00 (Cuatrocientos mil balboas).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: nota de entrega notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada del representante legal de la sociedad promotora, Certificado de Registro Público original de las propiedades, Certificado de Registro Público original de la sociedad promotora, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo.



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
 con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se presenta.

27 ENE 2024

Panamá

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

JL
 TESTIGO

AAA
 TESTIGO



PA

11

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Nikolaus
Mamaís Arbaiza

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-MAR-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 22-AGO-2015 EXPIRA: 22-AGO-2025

4-153-297



Yo, LICDO. ERICK A. BARCIELA CHAMBERS,
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá,
con cédula N° 8-711-694

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta
copia fotostática con su original y la he encontrado en
todo conforme.

Panamá, 07 AGO 2023

LICDO. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS
Notario Público Octavo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2024-01-18 13:14:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

24996/2024 (0) DE FECHA 18/01/2024

QUE LA SOCIEDAD

IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 225997 (S) DESDE EL MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1989

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: LUIS ALBERTO ROMERO ARAUZ

SUSCRITOR: ANDREA JIMENEZ DE MUÑOZ

DIRECTOR: NIKOLAUS MAMAIIS ARBAIZA

PRESIDENTE: NIKOLAUS MAMAIIS ARBAIZA

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: NIKOLAS MAMAIIS GAGO

DIRECTOR / TESORERO: MARIA DEL CARMEN GAGO DE MAMAIIS

SECRETARIO ASISTENTE: MARIA CRISTINA MAMAIIS GAGO

TESORERO ASISTENTE: PABLO MAMAIIS GAGO

DIRECTOR / SECRETARIO: ANTONIO MAMAIIS GAGO

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA

QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

~~EL PRESIDENTE~~, PERO EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE, EL TESORERO O LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR QUINIENTAS ACCIONES COMUNES NOM!NATIVAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 18 DE ENERO DE 2024 A LAS 1:13
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404426235



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 098CB979-CA85-414F-8549-97FC28138CED
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2024 01 29 14:25:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 38819/2024 (0) DE FECHA 26/01/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL № 14472 (F) UBICADO EN CALLE N.C., LOTE 17, BARRIADA N.C., CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2155 m² 37 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2155 m² 37 dm²

EL VALOR DE TRASPASO ES B./1,166,661.25 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO BALBOAS CON VEINTICINCO) ADQUIRIDA EL 21 DE JULIO DE 2023

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CON LOTE 19; SUR: CON LOTE 15; ESTE: CON CARRETERA QUE ATRAVISA LA FINCA 6006; OESTE: CON TERRENOS DE FABREGA Y ARIAS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR S.A. (RUC 26856-2-225997) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B./2,900,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR DOS PERIODOS ADICIONALES DE CINCO AÑOS CADA UNO UN INTERÉS ANUAL DE 2.75% COTIZADA A EL BANCO PARA PERIODOS DE UN MES PERO EN TODO CASO SUJETO A UNA TASA MINIMA DE TASA TOTAL DE 5.25% POR AÑO MAS LAS SUMAS DESTINADAS AL (F.E.C.I.) LIMITACIONES DEL DOMINIO SALVO QUE MEDIE AUTORIZACION PREVIA Y ESCRITA DEL BANCO, OTORGADA EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE Y HASTA TANTO LA DEUDORA HAYA DADO TOTAL Y FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN POR ESTE MEDIO, LA DEUDORA SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, CONSTITUIR HIPOTECA, USUFRUCTOS, SERVIDUMBRE, DAR EN USO O HABITACION O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102786754PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12119050. DEUDOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.
INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 21/07/2023, EN LA ENTRADA 298942/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 29 DE ENERO DE 2024 2:23 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404440998



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D9926D38-F901-4671-BAC4-B666A6BDAF89

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2024.01.29 14:27:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 38823/2024 (0) DE FECHA 26/01/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL Nº 19866 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2122 m² 15 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2122 m² 15 dm² MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE : CON EL LOTE NO.17-85M.5CC SUR : CON EL LOTE NO.13-84M.22C ESTE : CON LA CARRETERA QUE ATRAVIESA PARTE DE LA FINCA 6006-25M OESTE : CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE JULIO J.FABREGA Y HARMODIO ARIAS 25M.32C

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

✓ IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR S.A. (RUC 26856-2-225997) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/.2,900,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR DOS PERIODOS ADICIONALES DE CINCO AÑOS CADA UNO UN INTERÉS ANUAL DE 2.75% COTIZADA A EL BANCO PARA PERIODOS DE UN MES PERO EN TODO CASO SUJETO A UNA TASA MINIMA DE TASA TOTAL DE 5.25% POR AÑO MAS LAS SUMAS DESTINADAS AL (F.E.C.I.)LIMITACIONES DEL DOMINIO SALVO QUE MEDIE AUTORIZACION PREVIA Y ESCRITA DEL BANCO, OTORGADA EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE Y HASTA TANTO LA DEUDORA HAYA DADO TOTAL Y FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN POR ESTE MEDIO, LA DEUDORA SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, CONSTITUIR HIPOTECA, USUFRUCTOS, SERVIDUMBRE, DAR EN USO O HABITACION O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102786747PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12119051. DEUDOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.
INSCRITO AL ASIENDO 9, EL 21/07/2023, EN LA ENTRADA 298942/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 29 DE ENERO DE 2024 2:26 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404441004



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 02A2B7B1-47BB-4DA3-9E05-1D123745D353

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.01.29 17:05:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 38826/2024 (0) DE FECHA 01/26/2024.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL N° 19979 (F) ✓
CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, FECHA INSCRIPCIÓN: 07/02/1947
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2188 m² 62 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2188 m² 62 dm²
LINDEROS: NORTE: LOTE 21, MIDE 88MTS-21CMS; SUR: LOTE 17, MIDE 86MTS-88CMS; ESTE: CARRETERA QUE ATRAVIESA PARTE DE LA FINCA 3006, MIDE 25MTS; OESTE: TERRENOS DE FABREGA ARIAS, MIDE 25MTS-32MIL. ACT. X ERICK PROC. X AILEEN 22-10-08.
EL VALOR DE TRASPASO ES B./1,184,658.86 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BALBOAS CON OCHENTA Y SEIS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

✓ IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A. (RUC 225997) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/.2,900,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR DOS PERIODOS ADICIONALES DE CINCO AÑOS CADA UNO UN INTERÉS ANUAL DE 2.75% COTIZADA A EL BANCO PARA PERIODOS DE UN MES PERO EN TODO CASO SUJETO A UNA TASA MINIMA DE TASA TOTAL DE 5.25% POR AÑO MAS LAS SUMAS DESTINADAS AL (F.E.C.I.)LIMITACIONES DEL DOMINIO SALVO QUE MEDIE AUTORIZACION PREVIA Y ESCRITA DEL BANCO, OTORGADA EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE Y HASTA TANTO LA DEUDORA HAYA DADO TOTAL Y FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN POR ESTE MEDIO, LA DEUDORA SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, CONSTITUIR HIPOTECA, USUFRUCTOS, SERVIDUMBRE, DAR EN USO O HABITACION O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102786678 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12119052. DEUDOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A. INSCRITO AL ASIENTO 9, EL 07/21/2023, EN LA ENTRADA 298942/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 29 DE ENERO DE 2024 10:51 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404441008



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8089FEE0-D08B-48D1-9C2C-A861210A8BE8

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
- Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

71622-1

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR,S.A. * / 26856-2-225997 DV-54	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-7-26
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB.CAT. 1 Y PAZ Y SALVO TRANSF-1476338971

Día	Mes	Año	Hora
02	02	2024	10:11:54 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon

Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 232922****Fecha de Emisión:**

02	02	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:**IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR,S.A.****Representante Legal:****NIKOLAUS MAMAIS****Inscrita**

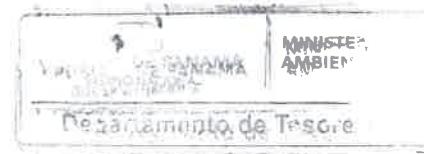
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			26856
Ficha	Imagen	Documento	Finca
225997	2		

**Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.**

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.





Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
74044

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR,S.A. * / 26856-2-225997 DV-54	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-2-2
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total **B/. 3.00**

Observaciones

PA ZY SALVO TRANSF-1260504062

Día	Mes	Año	Hora
02	02	2024	10:16:16 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
DOCUMENTO DIGITAL (CD)

PROYECTO:	“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.





VERIFICACIÓN DE CONSULTORES

Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Vie 02/02/2024 11:16

Para:Jennifer Dominguez Degracia <jdominguez@miambiente.gob.pa>;Alisson Castrejón <acastrejon@miambiente.gob.pa>;Angellic Giselle Abad Ospino <aabad@miambiente.gob.pa>
CC:Juan De Dios Abrego <jabrego@anamgobpa.onmicrosoft.com>;Melvys Vega Q. <mvega@miambiente.gob.pa>

1 archivos adjuntos (699 KB)

Verificación de Registro para consultores-Persona Jurídica NUEVAS GALERAS DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS SEGUNDA ENTREGA - SEGUNDA ENTREGA.doc;

Buenos días compañeras, por medio de la presente les solicitamos muy respetuosamente nos hagan la verificación de los consultores ambientales para el proyecto CAT I denominado NUEVAS GALERAS DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS del promotor IMPORTADORA & EXPORTADORA NIMAR, S.A.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS G&G, S.A.	IRC-052-2007	DEIA-ARC-011- 2023	✓		
<u>Consultores principales responsables del EsIA</u>					
ING. EUCLIDES GAITAN	DEIA-IRC-084- 2021	—	✓		
ING. ABDIEL GAITAN	IRC-051-2004	DEIA-ARC-014- 2022	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “NUEVAS GALERAS DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”.

Categoría: I

PROMOTOR

Promotor: IMPORTADORA & EXPORTADORA NIMAR, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: NIKOLAUS MAMAIS ARBAIZA	Cedula: 4-153-297
---------------------------------	-------------------

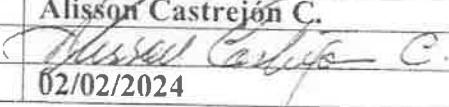
Observaciones:

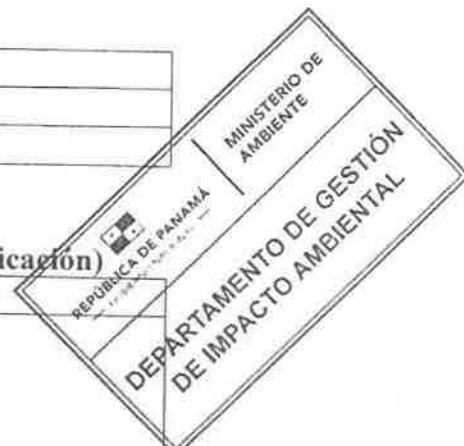
Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gisela Santamaría	IAR-010-1998	DEIA-ARC-081-1110-2023
Abdiel Gaitán	IRC-051-2004	DEIA-ARC-014-2022
Euclides Gaitán	DEIA-IRC-084-2021	-----
Ilce M. Vergara	IRC-029-2007	DEIA-ARC-064-2021
Ariatny Ortega	DEIA-IRC-040-2019	DEIA-ARC-011-3001-2023

Representante Legal la empresa Consultora Ambiental persona jurídica **CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS G & G, S.A.** “CEGYGSA, con registro DIEORA-IRC-052-2007 es la señora María Enedina Alvarez Arosemena, mujer, panameña, mayor de edad, con número de cédula de identidad personal 4-248-883.

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	
Fecha de Verificación	02/02/2024



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	GERALDO MOLINAR
Firma	
Fecha de Verificación	02/02/2024

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Nueva Galera de Almacenamiento y Oficinas
PROMOTOR: Importadora y Exportadora Nímar, s.a.
CATEGORÍA: I.
FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA 2 MES: Febrero AÑO: 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	✓		
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	✓		
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).			
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	✓		
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	✓		
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	✓		
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		pag 81
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.			

Entregado por:

Nombre: Evelioles GaitánCédula: 1-244-2456Firma: Evelioles Gaitán

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Jaldm

INVERSIONES MAYCE, S.A. DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: "NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS"

PROMOTOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 02 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	X		Sin observación
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	X		Sin observación
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	X		Sin observación
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		Sin observación
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	X		Sin observación
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	X		Sin observación
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		Sin observación
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	X		Sin observación
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	X		Sin observación
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	X		Sin observación
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.	-	-	Sin observación

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

INVERSIONES MAYCE, S.A.

Técnico: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
Artículos 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023

Formato FA-003

PROYECTO: "NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS"

PROMOTOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.

EXPEDIENTE: DRPM-IF-021-2024

FECHA DE ENTRADA: 02 DE FEBRERO DE 2024

REALIZADO POR CONSULTORES: ING. ABDIEL GAITÁN IRC-051-04/ACT 2022 Y ING. EUCLIDES GAITÁN DEIA-IRC-084-2021

REVISADO POR MINISTERIO DE AMBIENTE: MAYSIRIS MENCHACA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Descripción de la actividad obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollara y monto de inversión.	X		
2.2	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.3	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto.	X		
2.5	Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes	X		
2.6	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
4.0	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono.	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser representados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	X		
4.3.1	Planificación	X		

4.3.2	Construcción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros.)	X		
4.3.3	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros.)	X		
4.3.4	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	X		
4.3.5	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.	X		
4.5	Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.	X		
4.5.1	Solidos	X		
4.5.2	Líquidos	X		
4.5.3	Gaseosos	X		
4.5.4	Peligrosos	X		
4.6	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial/anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.	X		
4.7	Monto global de la inversión	X		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	X		
5.0	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			
5.3	Caracterización del suelo	X		
5.3.2	Caracterización del área costera marina.	X		
5.3.3	La descripción del uso del suelo	X		
5.3.5	Descripción de la colindancia de la propiedad	X		
5.3.6	Identificación de los sitios propensos a erosión y desplazamiento	X		
5.4	Descripción de la topografía	X		
5.4.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	X		
5.5	Aspectos climáticos	X		
5.5.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	X		
5.6	Hidrología	X		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
5.6.2	Estudio Hidrológico	X		
.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
.2	Caudal Ambiental y caudal ecológico	X		
.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a legislaciones correspondiente.	X		

5.7	Calidad de aire	X		
5.7.1	Ruido	X		
5.7.2	Vibraciones	X		
5.7.3	Olores Molestos	X		
6.0	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO			
6.1	Característica de la Flora	X		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción)	X		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	X		
7.0	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO			
7.1	Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad	X		
7.2	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
7.2.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	X		
7.3	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana.	X		
7.4	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.		X	
7.5	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto			
8.0	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	X		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	X		
8.3	Identificación de los impactos ambientales y			

	socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.			
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinan la significación de los impactos.			
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4			
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.			
9.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	X		
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11.0	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
11.1	Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	X		
11.2	Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X		
12.0	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13.0	BIBLIOGRAFÍA	X		
14.0	ANEXOS	X		
14.1	Copia del paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente	X		
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o	X		

	documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.			
14.4. 1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	X		
14.5	Certificaciones a presentar: Certificaciones, permisos, autorizaciones y/o documentos aprobados por las instituciones públicas correspondientes, previo al ingreso del EIA.			
	• Certificaciones del IDAAN	X		
	• Plano catastral	X		
	• Certificación de uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial /anteproyecto vigente aprobado por la entidad competente	X		
	• Anteproyecto aprobado	X		
	• Aprobación de proyectos en cuenca hidrográfica del Canal de Panamá por la autoridad del canal de Panamá	X		No Aplica
	• Permiso de compatibilidad emitido por la autoridad del canal de Panamá	X		No Aplica
	• Licencia provisional emitida por la Autoridad de Servicios Públicos, entre otros.	X		No Aplica

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conducencia remitida por la ASEPA (Copia autenticada).		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (Copia simple).		X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	NO APLICA

INVERSIONES MAYCE, S.A. DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: "NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS"

PROMOTOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 02 DE FEBRERO DE 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	X		Sin observación
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	X		Sin observación
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	X		Sin observación
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		Sin observación
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	X		Sin observación
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	X		Sin observación
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		Sin observación
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	X		Sin observación
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	X		Sin observación
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	X		Sin observación
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.	-	-	Sin observación

Entregado por:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA
NIMAR, S.A.

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, DRPM-SEIA-014-2024
FORMATO-SEIA-FA-007

FECHA DE INGRESO:	02 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE INFORME:	07 DE FEBRERO DE 2024
PROYECTO:	“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”
CONSULTORES:	ING. ABDIEL GAITÁN IRC-051-04/ACT 2022 ING. EUCLIDES GAITÁN DEIA-IRC-084-2021
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ , DISTRITO PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en la adecuación de una galera ya existente que tiene 2,417 m², y la construcción de área de depósito, oficinas administrativas, almacenamiento seco, almacenamiento refrigerado, almacenamiento congelado, área de procesamiento y/o recepción de productos. En el mismo almacenará productos alimenticios secos, ya embalados y empacados, no se hará ninguna clase de proceso industrial; todo en un área de 1300.46 m². Los cuartos fríos, oficina y depósito cumplirán con las normas de seguridad referente a incendios, para ello contará con extintores y utilizará todos los servicios con que puede tener acceso la propiedad (agua, sistema de manejo de agua residual a través de tanques sépticos, eliminación de desechos y energía eléctrica), previa contratación con las entidades correspondientes.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y en Fase administrativa, dispuesto en el artículo 60 del Título V del Capítulo II Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS” se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Artículos 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA,
ING. EN MANEJO DE
CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 8.238-16

MAYSIRIS MENCHACA

Técnica Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

JUAN DE DIOS ABREGO
MSTER EN C. ANGEL
GEN. M. REC. N. 18
IDONEIDAD: 2.904-33-MG

JUAN DE DIOS ABREGO

Jefe de la Sección Evaluación de Impacto
Ambiental



MARCOS RUEDA MANZANO

Director Regional, encargado

MRM/JA/mm
[Signature]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRPM-SEIA-014-2024
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.**; persona jurídica registrada en (Mercantil) Folio No. 225997 (S) Registro Público de Panamá, a través de su representante legal la señor NIKOLAUS MAMAIS ARBAIZA, mayor de edad, con nacionalidad panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-153-297, propone realizar el proyecto denominado **“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”**.

Que, en virtud de lo antedicho y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, en fecha 02 de febrero de 2024, la sociedad **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NIMAR, S.A.**; persona jurídica registrada en (Mercantil) Folio No. 225997 (S) Registro Público de Panamá, a través de su representante legal la señor NIKOLAUS MAMAIS ARBAIZA, mayor de edad, con nacionalidad panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-153-297, propone realizar el proyecto denominado **“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”**, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los profesionales, el ing. ABDIEL GAITÁN con registro DEIA-IRC-051-04/ACT 2022 e ing. EUCLIDES GAITÁN con registro DEIA-IRC-084-2021 personas naturales, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 19 y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de **DRPM-SEIA-014-2024**, con fecha de 07 de febrero de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, el suscrito Director Regional de **PANAMÁ METROPOLITANA**, encargado del **MINISTERIO DE AMBIENTE**.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto **“NUEVA GALERA DE ALMACENAMIENTO Y OFICINAS”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los siete (07) días, del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

CUMPLASE,


MARCOS RUEDA MANZANO

Director Regional, encargado

